



Contraloría del Estado

ACTA DE INICIO

---En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 10:00, (diez) horas del día 18 (dieciocho) de diciembre de 2014 (dos mil catorce), los suscritos L.D. Jorge Guillermo Ojeda Preciado, Director General de Control y Evaluación a Dependencias del Ejecutivo, Mtro. José Luis Domínguez Torres, Director de Área de Auditoría, L.A.E. María de Lourdes Avilés Solís, Coordinador de Auditoría, L.A.E. Sergio Alejandro Trujillo Aguirre, Supervisor de Auditores, L.C.P. Juan Maximino Negrete Hernández, L.C.P. María de Lourdes Gálvez Ortega, y C. Martha Olivia García López, estos últimos Auditores, todos adscritos a la Dirección General de Control y Evaluación a Dependencias del Ejecutivo de la Contraloría del Estado, nos constituimos física y legalmente en las oficinas que ocupa el Titular de la Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología del Gobierno del Estado de Jalisco, sito en la Avenida Faro No. 2350 Planta Baja, Colonia Verde Valle de esta ciudad C.P. 44550; entrevistándonos con el Mtro. Jaime Reyes Robles, en su carácter de Titular de la Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología del Gobierno del Estado de Jalisco, con la finalidad de levantar la presente acta, en la que se hacen constar los siguientes: -----

HECHOS

- - Los suscritos Servidores Públicos de la Contraloría del Estado, nos constituimos en el domicilio antes referido con el fin de notificar y hacer entrega al Mtro. Jaime Reyes Robles, en su carácter de Secretario de Innovación, Ciencia y Tecnología del Estado de Jalisco, la Orden de Auditoría y Comisión contenida en el oficio número 4393/DGDE/2014 de fecha 12 (doce) de noviembre de 2014, signado por el C. Mtro. Juan José Bañuelos Guardado, en su carácter de Contralor del Estado de Jalisco, donde ordena el inicio de la auditoría y comisiona a los C.C. L.D. Jorge Guillermo Ojeda Preciado, Director General de Control y Evaluación a Dependencias del Ejecutivo, Mtro. José Luis Domínguez Torres, Director de Área de Auditoría, L.A.E. María de Lourdes Avilés Solís, Coordinador de Auditoría, L.A.E. Sergio Alejandro Trujillo Aguirre, Supervisor de Auditores, L.C.P. Juan Maximino Negrete Hernández, L.C.P. María de Lourdes Gálvez Ortega, y C. Martha Olivia García López, estos últimos Auditores, todos adscritos a la Dirección General de Control y Evaluación a Dependencias del Ejecutivo de la Contraloría del Estado de Jalisco, para efecto de que en forma conjunta, individual o indistintamente, practiquen auditoría a la Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología del Gobierno del Estado de Jalisco, en las siguientes áreas: Dirección Administrativa específicamente a la Coordinación de Recursos Humanos, con el objeto de verificar y comprobar que la operación y funcionamiento del control interno, sea acorde al cumplimiento de las disposiciones legales y normativas aplicables vigentes, respecto de los rubros: A).- Control Interno, B).- Expedientes de Personal, C).- Nóminas, D).- Incidencias y E).- Entrega-Recepción, en relación con los recursos autorizados para los ejercicios 2013 (dos mil trece) y 2014 (dos mil catorce) del periodo comprendido del 01 de marzo del 2013 al 31 de diciembre de 2013 y del 01 de enero de 2014 al 31 de octubre de 2014. -----

- -Con motivo de lo anterior y para efecto de levantar la presente acta y participar en la revisión estipulada en la orden de auditoría y comisión citada anteriormente; conforme a derecho, procedemos a requerir en primer término la presencia física del Mtro. Jaime Reyes Robles, en su carácter de Titular de la Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología del Gobierno del Estado de Jalisco y una vez estando presente, los suscritos nos identificamos mediante Gafete de la Contraloría del Estado, sin folio, expedido por el Lic. Luis Gonzalo Vázquez Cabello, Director General Administrativo, con vigencia al 31 de diciembre de 2014, documentos en los que aparecen las fotografías y nombres de los suscritos, los cuales fueron exhibidos al Mtro. Jaime Reyes Robles, en su carácter de Titular de la Secretaría, cerciorándose de sus datos, los cuales coinciden con el perfil físico de los actuantes,

*Handwritten signatures and notes:*  
Ojeda  
S. J. C. Alejandro Barragán C.  
A.  
G.  
L.

Av. Vallarta 1252  
Col. Americana, C.P. 44160  
Guadalajara, Jalisco, México  
Tels. 01 (33) 3668 1633  
01 (33) 4739 0104

288





Contraloría del Estado

ACTA No.026 /DGDE/2014.  
EXPEDIENTE No. 23/N-19/2014.

expresando su conformidad, las devuelve a sus portadores. -----

- -Acto continuo, procedemos a entender la presente diligencia con dicha persona, quién a petición de los suscritos se identifica mediante Credencial para Votar con fotografía con folio [redacted] expedida por el Instituto Federal Electoral, en la que aparece su fotografía, nombre y firma, documento que se tiene a la vista; cerciorándose de que corresponde con el perfil físico, se devuelve de conformidad a su portador. -----

- -Acto seguido, a efecto de conservar su garantía de seguridad jurídica de conformidad con lo dispuesto por el artículo 16 (dieciséis) de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, se solicita designe a dos testigos de su parte y se le apercibe que de lo contrario, los suscritos comisionados por la Contraloría del Estado, lo harán en su rebeldía; a lo anterior, el visitado señala como testigos de su parte a los C.C. **Lic. Alejandro Barragán Avalos** y el **Lic. Héctor Raúl Matus Palacios**, Prestadores de Servicios Personales con funciones de Director Administrativo y Coordinador de Recursos Financieros y Materiales de la **Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología** respectivamente, quienes en este momento hacen acto de presencia, manifestando ser ambos mexicanos, mayores de edad, con domicilio oficial el primero en la calle [redacted] colonia [redacted] CP. [redacted] en Jalisco y el segundo en calle [redacted] No. [redacted] interior [redacted] Colonia [redacted] CP. [redacted] en esta ciudad; las cuales se identifican con Credencial [redacted] expedidas por el [redacted] números de folio [redacted] y [redacted] respectivamente, donde aparecen sus fotografías, nombres y firmas, documentos que se tienen a la vista; cerciorándose de que corresponden con el perfil físico, se devuelven de conformidad a sus portadoras, habiendo manifestado previamente aceptar el cargo que se les confiere.-----

- - Una vez realizado lo anterior, se procede a dar lectura y se hace entrega al visitado en su carácter de **Titular de la Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología del Gobierno del Estado de Jalisco**, la Orden de Auditoría y Comisión contenida en el oficio número **4393/DGDE/2014** de fecha 12 (doce) de noviembre de 2014 -----

- -Acto continuo, se le solicita a la persona con quien se entiende la presente diligencia, que designe a la persona responsable de proporcionar toda la información y documentación necesaria para llevar a cabo los procesos de revisión y auditoría a la **Dirección Administrativa** específicamente a la **Coordinación de Recursos Humanos**, y sus áreas dependientes de la **Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología del Gobierno del Estado de Jalisco**, respecto de los rubros: A).- Control Interno, B).- Expedientes de Personal, C).- Nóminas, D).- Incidencias y E).- Entrega-Recepción, en relación con los recursos autorizados para los ejercicios **2013** (dos mil trece) y **2014** (dos mil catorce) del periodo comprendido del **01 de marzo del 2013 al 31 de diciembre de 2013 y del 01 de enero de 2014 al 31 de octubre de 2014**. -----

- -Mediante oficio SICYT 974/2014, de fecha 11 de noviembre del presente año fue designado la **Lic. Rosa Imelda Zermeño Fregoso**, en su carácter de **Coordinador de Vinculación con Dependencias, OPD'S y Capct. Y con funciones de Coordinadora de Contraloría Interna de la Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología del Gobierno del Estado de Jalisco**, quien se identifica con Credencial [redacted] con fotografía con folio No. [redacted] expedida por el [redacted] donde aparece su fotografía, nombre y firma, documento que se tiene a la vista; cerciorándose de que corresponde con el perfil físico, se devuelve de conformidad a su portador, quien acepta el cargo conferido. -----

- -Por lo anterior en este momento se le solicita al **Mtro. Jaime Reyes Robles**, en su carácter de **Titular de la Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología del Gobierno del Estado de Jalisco**, instruya a la **C. Lic. Rosa Imelda Zermeño Fregoso**, en su carácter de **Coordinador de Vinculación con Dependencias, OPD'S y Capct.** con funciones de

Revisión-4

Fecha Revisión-26/Septiembre/2011

RC-DGE-002  
Página 2 de 4

*Handwritten signatures and notes:*  
Luis...  
Alejandro Barragán A.  
[Other illegible signatures]

289

000612





ACTA No.026 /DGDE/2014.  
EXPEDIENTE No. 23/N-19/2014.



Contraloría del Estado

**Coordinadora de Contraloría Interna** de la Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología del Gobierno del Estado de Jalisco y Enlace designado para atender la presente auditoría, a efecto de que emita instrucciones a los Titulares de las áreas antes mencionadas para que proporcionen la información y documentación que en su caso le sea requerida por parte del personal comisionado de la Contraloría del Estado, respecto de los rubros antes mencionados; además de que brinden las facilidades necesarias para cumplir en tiempo y forma con la auditoría objeto de su comisión, en los domicilios, instalaciones y oficinas ya manifestadas en la presente acta. -----

- De igual manera se le hace saber a la C. Lic. Rosa Imelda Zermeño Fregoso, en su carácter de **Coordinador de Vinculación con Dependencias, OPD'S y Capct.** con funciones de **Coordinadora de Contraloría Interna** de la Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología del Gobierno del Estado de Jalisco y Enlace designado para atender la presente auditoría, de las razones, motivos y necesidades de proporcionar toda la documentación inherente, la cual no es limitativa. -----

-----LECTURA Y CIERRE DEL ACTA-----

- Se anexan copias simples de las identificaciones de todos los que intervienen. -----

- Leída que fue la presente Acta de Inicio de Auditoría, explicando su contenido y alcance al **Mtro. Jaime Reyes Robles**, en su carácter de **Titular** de la **Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología del Gobierno del Estado de Jalisco** y a los que en ella intervinieron, en este momento se le pregunta si tienen algo más que agregar, a lo cual manifiesta que: ---

"No tiene nada que manifestar". -----

- No habiendo más hechos que hacer constar, se da por terminada la presente diligencia, siendo las **11:00** (once) horas del día en que se actúa. La presente acta fue elaborada por cuadruplicado entregándole un ejemplar de la misma a el **Mtro. Jaime Reyes Robles**, en su carácter de **Titular** de la **Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología del Gobierno del Estado de Jalisco**, después de firmar en ella las personas que intervinieron, supieron y quisieron hacerlo, al margen de cada hoja con excepción de la que concluye la cual se firma al calce, para los efectos legales y administrativos a que haya lugar. ----- Conste.

GUADALAJARA, JALISCO 18 DE DICIEMBRE DE 2014.

POR LA SECRETARIA DE INNOVACION,  
CIENCIA Y TECNOLOGIA

POR LA CONTRALORÍA DEL ESTADO

**Mtro. Jaime Reyes Robles.**  
Secretario de Innovación, Ciencia y Tecnología.

**L.D. Jorge Guillermo Ojeda Preciado.**  
Director General de Control y Evaluación a  
Dependencias del Ejecutivo.  
Gafete Oficial sin Folio.

290

000613

*Handwritten notes and signatures on the left margin:*  
- A large signature at the top.  
- A vertical signature: *Lic. Alejandro Barragán C.*  
- Several other smaller signatures below.





TESTIGOS

*Alejandro Barragán Avalos*

**Lic. Alejandro Barragán Avalos.**  
Prestador de Servicios Personales con funciones de Director Administrativo de la Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología.

*José Luis Domínguez Torres*  
**Mtro. José Luis Domínguez Torres.**  
Director de Área de Auditoría.  
Gafete Oficial sin Folio.

*Héctor Raúl Matus Palacios*

**Lic. Héctor Raúl Matus Palacios.**  
Prestador de Servicios Personales con funciones de Coordinador Recursos Financieros y Materiales.

*María de Lourdes Avilés Solís*  
**L.A.E. María de Lourdes Avilés Solís.**  
Coordinador de Auditoría.  
Gafete Oficial sin Folio.

ENLACE

*Rosa Imelda Zermeño Fregoso*  
**Lic. Rosa Imelda Zermeño Fregoso.**  
Coordinador de Vinculación con Dependencias, OPD'S y Capct con funciones de Coordinadora de Contraloría Interna.

*Sergio Alejandro Trujillo Aguirre*  
**L.A.E. Sergio Alejandro Trujillo Aguirre.**  
Supervisor de Auditores.  
Gafete Oficial sin Folio.

*Juan Maximino Negrete Hernandez*  
**L.C.P. Juan Maximino Negrete Hernandez**  
Auditor.  
Gafete Oficial sin Folio.

*María de Lourdes Galvez Ortega*  
**L.C.P. María de Lourdes Galvez Ortega**  
Auditor.  
Gafete Oficial sin Folio

*Martha Olivia García López*  
**C. Martha Olivia García López**  
Auditor.  
Gafete Oficial sin Folio

La presente hoja de firmas forma parte integral del Acta de Inicio de Auditoría No. 26/DGDE/2014 de fecha 18 de diciembre de 2014. Expediente No. 23/N-19/2014.

"El presente documento contiene información clasificada como RESERVADA y/o CONFIDENCIAL, de conformidad a lo establecido en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios y demás ordenamientos de la materia aplicables."

"Los datos personales no pueden ser utilizados para finalidades distintas a las que motivaron su obtención (artículo 40 Bis 9. Código Civil del Estado de Jalisco). Asimismo, para efecto de transferir los mismos se requiere autorización de su titular, salvo los casos previstos en el artículo 22 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios."

000617